DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.004935	NÚMERO DE LA SOLICITUD	2025.CEN.01.004804
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.28.2025		
CONCEPTO	ADICIONAL NO. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICOS NO. 1016 DE 2025, CUYO OBJETO ES: GARANTIZAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS, INOBSERVADOS Y/O VULNERADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO - FAMILIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 111.014.997,00	SON. CIENTO ONCE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L	

PROYECTO DE INVERSION	
LÍNEA ESTRATÉGICA	231-LÍNEA ESTRATÉGICA 1-RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-14-SECRETARÍA DE LA MUJER INFANCIA Y DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	AC-14-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	AC-14-4102-DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)
SUBPROGRAMA	AC-14-4102-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
NUMERO DE PROYECTO	2024410010148 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERANDO LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIENDO LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN- 4102 - DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1492 - 1.3.3.6.03 - R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PRODUCTO CPC	93302 - OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA NIÑOS
VALOR FUENTE	$ 24.295.000,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	2000 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PRODUCTO CPC	93302 - OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA NIÑOS
VALOR FUENTE	$ 70.559.130,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	5500 - 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION (ONCE DOCEAVAS)
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PRODUCTO CPC	93302 - OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA NIÑOS
VALOR FUENTE	$ 16.160.867,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
GASCA SANCHEZ DIEGO ARMANDO CONTRATISTA	CALDERON ROSERO MARIBEL LÍDER DE PROGRAMA DE PRESUPUESTO	LEIVA BOCANEGRA OSCAR IVAN SECRETARIO DE HACIENDA

ALCALDIA DE NEIVA
AREA DE PRESUPUESTO
Vo.Bo.

IP: 200.150.248.162 IMPRIMIÓ: DGASCAS ELABORÓ: DGASCAS

Scanned with CamScanner

ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1016 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO.

OBJETO:	**GARANTIZAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS, INOBSERVADOS Y/O VULNERADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO – FAMILIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.**
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO** NIT. 901.496.702-9 **RL. YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA** C.C. 36.347.141 de Campoalegre – H.
VALOR DEL CONTRATO:	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 256.000.000,00) MCTE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde la suscripción del Acta de Inicio y/o hasta agotar el presupuesto en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
FECHA ACTA DE INICIO:	09 de junio de 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	**N/A**
FECHA ACTA DE REINICIO:	**N/A**
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN	Dos (2) de diciembre de 2025

En Neiva, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron CLARA EUGENIA PEÑA PERDOMO, Secretaria de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 1016 de 2025 y la FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO, en calidad de contratista y Representado Legalmente por YUDI PAOLA AGUIRRE LOSADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.347.141 de Campoalegre, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y ADICIÓN** teniendo en cuenta que:

COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO "ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA" (INVERSIÓN)	
LINEA ESTRATEGICA	RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA PRESUPUESTAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA A LA JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
INDICADOR DE RESULTADO	POBREZA – INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL - IPM
META DE PRODUCTO	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
INDICADOR DE PRODUCTO	NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIADOS CON ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.
NOMBRE DEL PROYECTO	2024410010148 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERANDO LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIENDO LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA
ACTIVIDAD (IDENTIFICACION según MGA)	1.1.2 Garantizar la atención en la medida de atención inicial Hogares de paso
APROBACIÓN VIABILIDAD (DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA)	

Scanned with CamScanner

Justificación Técnica:

1-. Que el día treinta (30) de mayo de 2025 entre el **MUNICIPIO DE NEIVA** y la **FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO,** se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, cuyo objeto es: **"GARANTIZAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS, INOBSERVADOS Y/O VULNERADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO – FAMILIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.**

2-. Que, el Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, se suscribió de conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 el cual establece la modalidad de contratación directa, la cual solo procede en los casos señalados en esta disposición y en el literal g) se determina como una causal de contratación directa "cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado"; de donde; se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional; y que se encuentra vigente y en ejecución.

3-. Que, la Secretaría de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social tiene el propósito liderar la Política Social del municipio de Neiva para mejorar los indicadores de calidad de vida de los grupos poblacionales vulnerables, incluyendo mujeres, infancia, primera infancia, adolescencia, personas adultas mayores, en situación de calle, etnias, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, mediante el direccionamiento, articulación e implementación de políticas, planes, programas y proyectos orientados en la garantía de derechos, la superación de la pobreza extrema, la mitigación de cualquier tipo de violencia y la promoción de condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas.

4-. Que la Doctrina de la Protección Integral reconoce a los menores como personas y sujetos de derechos, destacando la importancia de respetar su dignidad y asegurar la protección de sus derechos humanos; es así como el municipio de Neiva, dando cumplimiento al Acuerdo 012 de 2019 del Concejo de Neiva, adoptó la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio, reafirmando el compromiso local con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Plan de Desarrollo Municipal "Acciones para Recuperar Neiva 2024 - 2027" en su eje de Inclusión Social y Bienestar para la infancia, priorizar la protección y garantía de derechos de los NNA, así mismo, materializar los ejes estratégicos de dicha política pública: Eje 1: Garantía plena de derechos, Eje 2: Construcción de ciudadanía, Eje 3: Entornos protectores para cada curso de vida; planteados de acuerdo al diagnóstico de la situación de derechos de los NNA, con el fin de desarrollar el Plan Integral que permita el accionar conjunto, concertado e intersectorial para garantizar el desarrollo integral y goce pleno de derechos de esta población en el municipio de Neiva.

Es así, como se fundamentó la necesidad de brindar una respuesta oportuna, efectiva y con enfoque diferencial a los casos en los que los NNA se encuentren en situación de riesgo, abandono, negligencia o cualquier forma de violencia. La modalidad Hogar de paso es una estrategia fundamental que ofrece atención inmediata en un entorno seguro y protector, mientas se adelantan los procesos administrativos o judiciales que garanticen la restitución de derechos; que además se viene prestando bajo los lineamientos técnicos y administrativos del ICBF, lo que garantiza que la atención sea prestada por talento humano idóneo y con enfoque que reconozca la diversidad étnica, cultural, de género, condición de discapacidad, orientación sexual, situación migratoria y demás características particulares de cada NNA.

5-. Que el Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, se acordó con un plazo desde la suscripción del Acta de Inicio y/o hasta agotar el presupuesto en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025; el cual se hace necesario realizar modificación al plazo, prorrogándolo a la vigencia 2026; toda vez, que se trata del suministro de servicios integrales en forma continua y prolongada para los niños, niñas y adolescentes en condición vulnerable.

6-. Que la Secretaría de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social tiene la ejecución del proyecto de inversión No. 2024410010148 cuyo nombre es "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERANDO LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIENDO LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA" para lo cual es necesario

Scanned with CamScanner

continuar con el servicio a los niños, niñas y adolescentes en hogar de paso – Familia, de acuerdo a los lineamientos y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.

7-. Que en el presupuesto presentado y aprobado para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, se establecieron pagos mensuales conforme a los cupos utilizados, la permanencia e ingreso a la modalidad. El cupo utilizado se define por la atención de 24 horas, 7 días de la semana con una permanencia de 12 días calendarios o su equivalente ocho (8) días hábiles y se les haya entregado la dotación básica de los servicios conforme a la edad y género. Si el beneficiario permanece más tiempo del máximo establecido para la modalidad Hogar de Paso – Familia, se reconocerá al contratista el pago del servicio de bienestar, beca y dotación básica requerida en proporción al número de días adicionales de permanencia en la unidad de servicio. Siendo su ejecución como una bolsa de producto agotable, que se consumirá de acuerdo a la oferta, a las cantidades requeridas por la entidad.

PRESUPUESTO OFICIAL – SELECCIÓN HOGARES DE PASO FAMILIA (6)						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA MODALIDAD	CONVOCATORIA	Divulgación de la modalidad y convocatoria a través de diferentes espacios de comunicación como sociales, espacios institucionales, entre otros, brindando una información clara sobre los requisitos y proceso de selección, por mes.	1	MENSUAL	$ 177.455	$ 177.455
GASTOS OPERATIVOS PROCESO DE SELECCIÓN DE FAMILIAS	PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Comprende la entrega del Formulario establecido en los lineamientos técnicos del ICBF, la recepción de documentos, verificación de la documentación allegada según requisitos establecidos en lineamientos, orientación en el diligenciamiento del formulario, archivo de la carpeta de acuerdo con las normas nacionales de archivo por cada familia solicitante y proyección del acta de aprobación de las familias aspirantes que cumplieron a satisfacción con las etapas y requisitos exigidos, la cual debe ser suscrita por el representante legal del ente municipal	1	MENSUAL	$ 23.661	$ 23.661
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL	SERVICIO DE CAPACITACIÓN A MADRES DE HOGAR DE PASO.	Realizar una capacitación a madres de hogar de paso en los siguientes temas: Enfoque de derechos, protección integral, salud y nutrición; pautas de crianza, afecto positivo, actividades pedagógicas que permitan identificar y fortalecer roles de liderazgo, trabajo en grupo, asertividad en la atención de la niña, el niño o el adolescente, mediante un proceso de inducción y formación de al menos siete (7) horas, la cual deberá certificar.	1	MENSUAL	$ 23.661	$ 23.661
PROCESO DE DIVULGACIÓN Y SELECCIÓN - HOGAR DE PASO FAMILIA - SUB TOTAL					$ 224.777	$ 224.777

Este valor corresponde a la selección inicial del Hogar de Paso – Familia (Costo fijo). Deberá pagarse una sola vez; en el evento que se presente una renuncia (cambio de hogar), se debe realizar un nuevo proceso y efectivamente realizar nuevamente pagarlo.

PRESUPUESTO DOTACIÓN BOTIQUÍN PARA HOGARES DE PASO (6)						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BOTIQUIN POR UNIDAD DE SERVICIO (HOGAR DE PASO)	CAJA DE BOTIQUÍN	Elaborado en material plástico de alta durabilidad con lamina transparenten en su puerta que permita la visión de los medicamentos internos, y con tres (3) compartimientos internos de diferentes medidas para ayudar a acomodar los medicamentos de mejor manera. Medidas: 25 cm * 21 cm * 8 cm	1	UNIDAD	$ 37.493	$ 37.493
	GASA ANTIADHERENTE	Gasa antiadherente estéril sellado caja X 12 sobres	1	CAJA	$ 12.498	$ 12.498
	AGUA OXIGENADA	Antiséptico Líquido de uso externo. Presentación en tarro de 500 ml	1	UNIDAD	$ 10.225	$ 10.225
	CINTA MEDICA QUIRÚRGICA	Cinta medica quirúrgica hipo alergénica porosa de tela adhesiva para la piel, carrete de 1 X 3 YD	1	UNIDAD	$ 9.657	$ 9.657
	VENDA ELÁSTICA	Venda Elástica 3" x 5 Yardas Bolsa Con 1 Unidad	1	UNIDAD	$ 2.272	$ 2.272
	SALES DE REHIDRATACIÓN	Sales de rehidratación oral, polvo, caja x 8 sachet de 250 ml C/U	1	UNIDAD	$ 11.362	$ 11.362
	PINZA HEMOSTÁTICA	Pinza hemostática recta longitud de 14 cm en acero inoxidable en empaque individual	1	UNIDAD	$ 18.179	$ 18.179
	ALCOHOL ANTISÉPTICO	Alcohol antiséptico de 700 ml	1	UNIDAD	$ 7.953	$ 7.953
	ISODINE SOLUCIÓN	Isodine 0.1 solución tópica frasco x 60 ml	1	UNIDAD	$ 12.441	$ 12.441
	CURITAS DESECHABLES	Curitas desechables con soporte adhesivo micro perforado impermeable caja x 10 unidades	1	CAJA	$ 2.272	$ 2.272
	CREMA PARA PIEL ATÓPICA	Crema para piel atópica para quemaduras o rozaduras de 100 ml	1	UNIDAD	$ 13.634	$ 13.634

Scanned with CamScanner

	TERMÓMETRO DIGITAL	Termómetro ergonómico digital punta rígida con pantalla LCD	1	UNIDAD	$ 24.996	$ 24.996
	DOTACIÓN BOTIQUIN POR UNIDAD DE SERVICIO (HOGAR DE PASO) - SUB TOTAL				$ 162.982	$ 162.982

Un botiquín por cada hogar de paso.

. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DÍA PARA NNA DE 0 – 17 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
SERVICIOS POR DIAS (0-17 AÑOS DE EDAD)	DESAYUNO	Entrega de una ración principal diaria (desayuno), de acuerdo con lo estipulado en la Guía Técnica vigente del Componente de Alimentación y Nutrición para las modalidades del ICBF.	1	DIA	$ 11.362	$ 11.362
	ALMUERZO	Suministro diario de una (1) ración principal – almuerzo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía Técnica vigente del Componente de Alimentación y Nutrición del ICBF, aplicable a sus diferentes modalidades.	1	DIA	$ 12.498	$ 12.498
	CENA	Provisión diaria de una cena como comida principal, cumpliendo con los parámetros establecidos en la Guía Técnica actual del componente de nutrición y alimentación.	1	DIA	$ 12.498	$ 12.498
	COMIDAS INTERMEDIAS	Distribución de dos (2) porciones intermedias de alimentos al día, siguiendo los criterios estipulados en la Guía Técnica del Componente de Alimentación.	2	DIA	$ 7.953	$ 15.906
	SERVICIO DE BIENESTAR	El servicio deberá asegurar, para cada beneficiario, la disponibilidad de una cama o cuna (no corral) equipada con el juego completo: base con tablas, colchón o colchoneta, una almohada, protector para el colchón, dos juegos de sábanas, dos cobijas, un ventilador, un armario o cómoda, un vaso sanitario o mica, y, en el caso de beneficiarios entre 0 y 2 años, una bañera.	1	DÍA	$ 28.404	$ 28.404
	BECA	Desempeño del rol de madre cuidadora en un hogar de paso, con disponibilidad continua durante las 24 horas del día. La beca representa los recursos asignados para la atención de los niños, los cuales se entregan a la madre del hogar de paso como reconocimiento a su dedicación y como apoyo para cubrir los costos relacionados con los servicios públicos del hogar.	1	DIA	$ 39.766	$ 39.766
	TOTAL				$ 112.481	$ 120.434

El servicio de alimentación corresponde a todas las etapas de edades: Primera infancia, infancia y adolescencia.

SERVICIO DE TRANSPORTE PARA NNA DE 0 A 17 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
COSTO DE SERVICIO	TRANSPORTE	Transporte público y/o privado sea taxi, colectivo o automóvil. para el traslado de los niños, niñas y adolescentes cuando se requiera (citas médicas, hospitalización, ICBF etc.)	1	SERVICIO	$ 22.723	$ 22.723
TOTAL					$ 22.723	$ 22.723

El servicio de transporte corresponde a todas las etapas de edades: Primera infancia, infancia y adolescencia.

PRESUPUESTO VALORACIÓN INICIAL NNA DE 0 A 17 AÑOS EN HOGAR DE PASO FAMILIA						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
VALORACIONES INICIALES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	Es fundamental realizar actividades al aire libre, previamente planificadas, al menos cuatro veces por semana, con una duración mínima de 45 minutos por sesión. Estas actividades deben estar adecuadamente adaptadas a la edad, condiciones y características individuales de los niños, niñas y adolescentes, así como a las condiciones de los espacios disponibles. Adicionalmente, se deberá celebrar el cumpleaños de cada menor el mismo día de su nacimiento o, en caso de coincidencia con otras actividades programadas, dentro de la misma semana.	1	CUPO	$ 26.027	$ 26.027
	GASTOS OPERATIVOS	Impresión: Incluye la producción de copias físicas de documentos como actas, informes de visitas, dotación, transporte y alimentación. Escaneo: Comprende la digitalización de actas e informes vinculados a las áreas de visitas, dotación, transporte y alimentación. Papelería: Abarca la adquisición de insumos de oficina, tales como resmas de papel, archivadores tipo AZ y carpetas blancas con sujetadores, destinados al adecuado archivo de documentos.	1	CUPO	$ 17.745	$ 17.745
	COORDINADOR (A)	El coordinador desempeña un rol esencial en la garantía de una atención integral, estructurada y de alta calidad dirigida a la población infantil beneficiaria del proyecto. Este profesional tiene una función estratégica en la planificación, implementación y seguimiento de las actividades, velando porque cada acción se ajuste a los	1	CUPO	$ 106.473	$ 106.473

Scanned with CamScanner

		lineamientos técnicos definidos por la entidad contratante y se enmarque en los principios de protección integral de los derechos de niñas y niños.				
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	El Auxiliar Administrativo cumple un papel fundamental en la optimización del tiempo y los recursos del equipo de trabajo, asegurando la trazabilidad, transparencia y eficiencia en los distintos procesos. Su participación constituye un elemento clave para el desarrollo integral de la fundación.	1	CUPO	$ 70.982	$ 70.982
	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Este profesional desempeña un rol esencial en la evaluación, seguimiento y orientación en materia nutricional, velando por el cumplimiento de los estándares definidos por la entidad contratante y los lineamientos técnicos vigentes. Entre sus principales funciones se encuentran la valoración nutricional individual y la elaboración o revisión de menús adaptados a las necesidades de la población, con especial énfasis en niños y niñas. Estas acciones contribuyen significativamente a mejorar la calidad de la atención, fomentar hábitos alimentarios saludables y garantizar el derecho a una alimentación adecuada.	1	CUPO	$ 97.009	$ 97.009
	PROFESIONAL DE PSICOLOGIA	El profesional en psicología desempeña un papel fundamental en la promoción del bienestar emocional, la salud mental y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Sus principales funciones incluyen la realización de valoraciones psicológicas individuales, la detección de factores de riesgo, la elaboración de planes de intervención, así como el diseño e implementación de estrategias preventivas y de contención emocional que favorezcan el entorno psicosocial de la población atendida. Sus principales funciones incluyen la realización de valoraciones psicológicas individuales, la detección de factores de riesgo, la elaboración de planes de intervención, así como el diseño e implementación de estrategias preventivas y de contención emocional que favorezcan el entorno psicosocial de la población atendida.	1	CUPO	$ 106.473	$ 106.473
	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	El profesional cumple una función esencial en la garantía de una atención integral, basada en un enfoque familiar, comunitario y de derechos. Su rol es clave en la identificación, análisis y acompañamiento de las dinámicas sociales que inciden en la población beneficiaria, facilitando procesos de intervención orientados a promover la inclusión, fortalecer la participación y contribuir a la transformación positiva de entornos vulnerables.	1	CUPO	$ 106.473	$ 106.473
		SUB TOTAL			$ 531.182	$ 531.182

El servicio de valoración corresponde a todas las etapas de edades: Primera infancia, infancia y adolescencia.

PRESUPUESTO DOTACIÓN DE HIGIENE Y ASEO NN DE 0-2 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BÀSICA - HIGIÈNE Y VESTUARIO	CREMA ANTIPAÑALITIS (0 - 2 AÑOS)	Crema Medicada Antipañalitis X 20 GRS , con Óxido de Zinc y excipientes c.s.	1	UNIDAD	$ 14.770	$ 14.770
	CHAMPÚ Y BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ (0 - 2 AÑOS)	Jabón líquido para cabello y cuerpo con PH neutro, sin parabenos ni alérgenos, con baja acidez y no perfumado de 200 ml	1	UNIDAD	$ 17.042	$ 17.042
	CREMA DENTAL (0 - 2 AÑOS)	Gel dental sin flúor para niños y niñas de 0 a 2 años de edad en presentación de 40 ml	1	UNIDAD	$ 17.042	$ 17.042
	CEPILLO DENTAL (0 - 2 AÑOS)	Mango antideslizante ergonómico, cerdas extra suaves, cabeza compacta y acolchada para niños de 0 a 2 años de edad.	1	UNIDAD	$ 19.315	$ 19.315
	PEINILLA PARA CABELLO (TODAS LAS EDADES)	Peine plástico tradicional.	1	UNIDAD	$ 7.726	$ 7.726
	CREMA HIDRATANTE PARA MANOS Y CUERPO BEBÉ (0 - 2 AÑOS)	Crema hipo alergénica y libre de ftalatos, parabenos y colorantes 100 ml	1	UNIDAD	$ 13.066	$ 13.066
	BLOQUEADOR SOLAR (TODAS LAS EDADES)	Presentación en crema hipo elergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 8.521	$ 8.521
	PAÑALES (0 - 2 AÑOS)	Paquete x 30 unid.Tipo tela con Absorción superior y máxima sequedad, cubierta súper suave ajustable flexible.	1	PAQUE TE	$ 73.850	$ 73.850
	PAPEL HIGIÈNICO	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261

Scanned with CamScanner

	(TODAS LAS EDADES)					
	PAÑITOS HÚMEDOS (0- 2 AÑOS)	1 Paquete por 75 unidades de pañitos, con karité, con O % alcohol.	1	PAQUE TE	$ 14.770	$ 14.770
VALOR TOTAL HIGIENE Y ASEO PARA NN DE 0-2					**$ 190.363**	**$ 190.363**

PRESUPUESTO VESTIMENTA NN DE 0 – 2 AÑOS						
ITEM	**ELEMENTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MENOR VALOR**	**VALOR PRESUPUESTO**
DOTACIÓN BÁSICA - VESTUARIO	CONJUNTO INFANTIL	Elaborado en fibras 100% naturales sin acrílicos, hipo alergénicas, de gran suavidad, Tallas 0 a 4T	1	PAR	$ 188.603	$ 188.603
	PIJAMA (0-2 AÑOS)	Elaborado en 100% algodón, hipo alergénicas, de gran suavidad. Tallas 0 a 4 T	1	CONJUNTO	$ 36.357	$ 36.357
	TOALLA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 2 AÑOS DE EDAD.	Elaborado en 100% algodón Hipo alergénica, colores surtidos. Tamaño: 80 cm x 60 cm (aprox.)	1	UNIDAD	$ 22.723	$ 22.723
	MEDIAS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Pares de medias en algodón, antideslizantes. Talla de 0 a 4T, colores surtidos. Cada par es una unidad	2	PARES	$ 21.587	$ 43.174
	PANTY O CALZONCILLOS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Elaborados en 100% algodón, hipo alergénico Tallas 2 a 4T x 2 unid en algodón.	1	PAR	$ 31.812	$ 31.812
	CHANCLETAS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallas 0 a 4 T	1	UNIDAD	$ 14.770	$ 14.770
	ZAPATOS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Fabricados en material sintético, suela de goma, Tallas 0 a 4 T colores surtidos.	1	UNIDAD	$ 51.127	$ 51.127
SUB TOTAL VESTIMENTA 0 2 AÑOS					**$ 366.979**	**$ 388.566**

- **COSTO FIJO ATENCIÓN NN 0 – 2 AÑOS: $ 1.110.111,00** Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA NN 0 – 2 AÑOS: $ 143.157,00** Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que va desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

PRESUPUESTO						
ITEM	**ELEMENTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MENOR VALOR**	**VALOR PRESUPUESTO**
DOTACIÓN BÁSICA - HIGIÉNE	JABÓN LÍQUIDO PARA CUERPO (3 - 11 AÑOS)	Jabón líquido de Avena, libre de parabenos para todo tipo de piel x 200 ml	1	UNIDAD	$ 11.305	$ 11.305
	CHAMPÚ (3 - 11 AÑOS)	Champú para todo tipo de cabello, hipo alergénico, sin sulfatos ni parabenos de 100 ml	1	UNIDAD	$ 9.900	$ 9.900
	CREMA DENTAL (3 - 11 AÑOS)	Crema dental con flúor y protección anti caries x 60 ml	1	UNIDAD	$ 3.410	$ 3.410
	CEPILLO DENTAL (3 - 11 años)	Cepillo dental mango del cepillo de dientes de plástico, cerdas suaves para niños de 3 a 8 años de edad.	1	UNIDAD	$ 4.100	$ 4.100
	SEDA DENTAL (3 - 11 AÑOS)	Seda dental sin fluor encerada de 25 m	1	UNIDAD	$ 11.150	$ 11.150
	CREMA PARA MANOS Y CUERPO (3 - 11 AÑOS)	Crema hipoalergénica para cuerpo y manos para piel sensible en 50 ml	1	UNIDAD	$ 5.110	$ 5.110
	PAÑITOS HÚMEDOS (3 - 11 AÑOS)	1 Paquete por 40 unidades de pañitos, Con karité, con O % alcohol.	1	PAQUE TE	$ 10.225	$ 10.225
	TOALLAS HIGIÉNICAS (9 -11 AÑOS)	Toallas higiénicas absorbentes, anatómicas con alas, para piel sensible paquete x 10	1	PAQUE TE	$ 6.362	$ 6.362
	PEINILLA PARA CABELLO	Peine plástico tradicional.	1	UNIDAD	$ 7.800	$ 7.800
	BLOQUEADOR SOLAR	Presentación en crema hipo alergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 4.545	$ 4.545
	PAPEL HIGIENICO	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261
TOTAL					**$ 78.168**	**$ 78.168**

PRESUPUESTO VESTIMENTA NN DE 3 – 11 AÑOS						
ITEM	**ELEMENTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MENOR VALOR**	**VALOR PRESUPUESTO**
DOTACIÓN DE VESTIMENTA	CAMISETA (3 - 11 AÑOS)	Camiseta tipo básica 90 % algodón 10 % poliéster en 180 gramos en cuello redondo reforzado. Tallas 3 a 16	1	PAR	$ 45.446	$ 45.446
	PANTALÓN SUDADERA TIPO JOGGER (3 - 11 AÑOS)	Pantalón sudadera tipo Jogger - Composición: 60% poliester,40% algodón, colores surtidos, Unisex, tallas 3 a la 16.	1	PAR	$ 68.170	$ 68.170
	PIJAMA (3 - 11 AÑOS)	Pantalón, pantaloneta y Buzo hechas con 90% en algodón tallas 4 a 16	1	UNIDAD	$ 34.085	$ 34.085
	CALZONCILLOS (3 - 11 AÑOS)	Diseño clásico y están hechos con 99% en algodón con un elástico interno tallas 4 a 16 t.	1	PAR	$ 40.902	$ 40.902

Scanned with CamScanner

	MEDIAS (3 - 11 AÑOS)	Pares de medias en algodón, antideslizantes, tallaje según calzado de la 20 a la 34 (Aprx), colores surtidos. Cada par es una unidad	2	PARES	$ 21.587	$ 43.174
	TOALLA PARA CUERPO DE USO PERSONAL (3 - 11 AÑOS)	Elaborado en 100% algodón, Hipo alergénica, colores surtidos. Tamaño: 120 cm x 60 cm (Aprox.)	1	UNIDAD	$ 28.500	$ 28.500
	CHANCLETAS (3 - 11 AÑOS)	Chancletas antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallaje de calzado de la 20 a la 34 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 19.315	$ 19.315
	ZAPATOS (3 - 11 AÑOS)	Fabricados en material sintético, suela de goma tallaje según calzado de la 20 a la 34 (Aprx)	1	PAR	$ 53.400	$ 53.400
	TOTAL VESTIMENTA DE NIÑOS DE 3 – 11 AÑOS				$ 311.405	$ 332.992

- **COSTO FIJO ATENCIÓN NN 3 – 11 AÑOS:** $ 942.342,00 Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA NN 3 – 11 AÑOS:** $ 143.157,00 Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que va desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

PRESUPUESTO DOTACIÓN DE HIGIENE Y ASEO ADOLESCENTE HOMBRE DE 12 - 17 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BÁSICA - HIGIENE	JABÓN LÍQUIDO PARA CUERPO (12 - 17 AÑOS)	Jabón líquido de Avena, libre de parabenos para todo tipo de piel x 200 ml.	1	UNIDAD	$ 11.305	$ 11.305
	CHAMPÚ (12 - 17 AÑOS)	Champú para todo tipo de cabello, hipo alergénico, sin sulfatos ni parabenos de 100 ml	1	UNIDAD	$ 9.900	$ 9.900
	CREMA DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Crema dental con flúor y protección anti caries x 60 ml	1	UNIDAD	$ 3.410	$ 3.410
	CEPILLO DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Cepillo dental mango del cepillo de dientes de plástico, cerdas suaves para adulto.	1	UNIDAD	$ 4.100	$ 4.100
	SEDA DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Seda dental sin flúor encerada de 25 m	1	UNIDAD	$ 11.150	$ 11.150
	DESODORANTE 12 - 17 AÑOS)	Desodorante Roll On de 60 ml, sin aluminio para niño/ niña	1	UNIDAD	$ 10.225	$ 10.225
	TALCO PARA PIES (12 -17 AÑOS)	Talco para pies antitranspirante y antibacterial, frasco de 60 gr.	1	UNIDAD	$ 8.180	$ 8.180
	PAPEL HIGENICO	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261
	BLOQUEADOR SOLAR	Presentación en crema hipo alergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 4.545	$ 4.545
	PEINILLA PARA CABELLO	Peine plástico tradicional	1	UNIDAD	$ 7.800	$ 7.800
	MAQUINA DE AFEITAR	Prestobarba desechable	1	PAR	$ 8.128	$ 8.128
	SUB TOTAL DOTACIÓN HIGIENE Y ASEO NN 12 – 17 AÑOS				$ 83.004	$ 83.004

DOTACIÓN VESTIMENTA PARA ADOLESCENTE (HOMBRE) DE 12 – 17 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL	VALOR PRESUPUESTO
DOTACION DE VESTIMENTA	CAMISETA (12 - 17 AÑOS)	Camiseta tipo básica 90 % algodón 10 % poliéster en 180 gramos en cuello en V. Tallas 16 en adelante	1	PAR	$ 46.000	$ 46.000
	PANTALÓN SUDADERA TIPO JOGGER (12 - 17 AÑOS)	Pantalón sudadera tipo Jogger - Composición: 60% poliester,40% algodón, colores surtidos, Unisex, tallas 16 en adelante.	1	PAR	$ 102.254	$ 102.254
	PIJAMA (12-17 AÑOS)	Pantalón, pantaloneta y Buzo, 90% en algodón tallas 16 en adelante.	1	UNIDAD	$ 39.700	$ 39.700
	BÓXER	Diseño clásico, 99% en algodón con un elastico interno. (HOMBRE)	1	PAR	$ 40.902	$ 40.902
	TOALLA PARA CUERPO DE USO PERSONAL (12 - 17 AÑOS)	Toalla para cuerpo de uso personal 100% en algodón de 70 cm x 140 cm colores surtidos	1	UNIDAD	$ 37.493	$ 37.493
	MEDIAS (12 - 17 AÑOS)	Par, tipo calcetines corte bajo, unisex, elaborado en algodón, antideslizante, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	2	PARES	$ 21.587	$ 43.174
	CHANCLETAS (12 - 17 AÑOS)	Antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallaje de calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 22.500	$ 22.500
	ZAPATOS (12 - 17 AÑOS)	Fabricado en material sintético, suela de goma, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 60.000	$ 60.000
	SUB TOTAL VESTIMENTA ADOLESCENTE (HOMBRE) DE 12 – 17 AÑOS				$ 370.436	$ 392.023

- **COSTO FIJO ATENCIÓN ADOLESCENTE HOMBRE 12 – 17 AÑOS:** $ 1.006.209,00 Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA ADOLESCENTE HOMBRE 12 – 17 AÑOS:** $ 143.157,00 Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que va desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO

Scanned with CamScanner

DOTACIÓN BÁSICA - HIGIÉNE	JABÓN LIQUIDO PARA CUERPO (12 - 18 AÑOS)	Jabón liquido de Avena, libre de parabenos para todo tipo de piel x 200 ml.	1	UNIDAD	$ 11.305	$ 11.305
	CHAMPÚ (12 - 18 AÑOS)	Champú para todo tipo de cabello, hipo alergénico, sin sulfatos ni parabenos de 100 ml	1	UNIDAD	$ 9.900	$ 9.900
	CREMA DENTAL (12 - 18 AÑOS)	Crema dental con flúor y protección anti caries x 60 ml	1	UNIDAD	$ 3.410	$ 3.410
	CEPILLO DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Cepillo dental mango del cepillo de dientes de plástico, cerdas suaves para adulto.	1	UNIDAD	$ 4.100	$ 4.100
	SEDA DENTAL (12 - 18 AÑOS)	Seda dental sin flúor encerada de 25 m	1	UNIDAD	$ 11.150	$ 11.150
	CREMA PARA MANOS Y CUERPO (12 - 18 AÑOS)	Crema hipoalergènica para cuerpo y manos para piel sensible en 50 ml	1	UNIDAD	$ 5.120	$ 5.120
	DESODORANTE (12 - 18 AÑOS)	Desodorante Roll On de 60 ml, sin aluminio para niño/ niña	1	UNIDAD	$ 10.225	$ 10.225
	TALCO PARA PIES (12 -18 AÑOS)	Talco para pies antitranspirante y antibacterial, frasco de 60 gr.	1	UNIDAD	$ 8.180	$ 8.180
	PAÑITOS HÚMEDOS (12 - 11 AÑOS)	1 Paquete por 40unidades de pañitos, Con karité, con O % alcohol.	1	PAQUE TE	$ 10.225	$ 10.225
	TOALLAS HIGIÉNICAS (9 - 18 AÑOS)	Toallas higiénicas absorbentes anatómicas con alas, para piel sensible paquete X 10.	1	PAQUE TE	$ 6.362	$ 6.362
	PEINILLA PARA CABELLO	Peine plástico tradicional.	1	UNIDAD	$ 7.800	$ 7.800
	BLOQUEADOR SOLAR	Presentación en crema hipo alergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 4.545	$ 4.545
	PAPEL HIGENICO	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261
SUB TOTAL					**$ 96.583**	**$ 96.583**

PRESUPUESTO DOTACIÓN VESTIMENTA ADOLESCENTE MUJER DE 12 - 17 AÑOS						
ITEM	**ELEMENTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MENOR VALOR**	**VALOR PRESUPUESTO**
DOTACION DE VESTIMENTA	CAMISETA (12 - 17 AÑOS)	Camiseta tipo básica 90 % algodón 10 % poliéster en 180 gramos en cuello en V. Tallas 16 en adelante	1	PAR	$ 45.446	$ 45.446
	PANTALÓN SUDADERA TIPO JOGGER (12 - 17 AÑOS)	Pantalón sudadera tipo Jogger - Composición: 60% poliester,40% algodón, colores surtidos, Unisex, tallas 16 en adelante.	1	PAR	$ 102.254	$ 102.254
	PIJAMA (12-17 AÑOS)	Pantalón, pantaloneta y Buzo estampada para dama, 90% en algodón tallas 16 en adelante.	1	UNIDAD	$ 40.000	$ 40.000
	PANTY	Diseño clásico, elaborado en 99% en algodón con elástico interno.	1	PAR	$ 35.221	$ 35.221
	BRASIER	Diseño clásico, sin arco y sin varillas, 97% en algodón con elástico interno.	1	PAR	$ 72.714	$ 72.714
	TOALLA PARA CUERPO DE USO PERSONAL (12 - 17 AÑOS)	Toalla para cuerpo de uso personal 100% en algodón de 70 cm x 140 cm colores surtidos	1	UNIDAD	$ 37.493	$ 37.493
	MEDIAS (12 - 17 AÑOS)	Par, tipo calcetines corte bajo, unisex, elaborado en algodón, antideslizante, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	2	UNIDAD	$ 21.587	$ 43.174
	CHANCLETAS (12 - 17 AÑOS)	Antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallaje de calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 22.750	$ 22.750
	ZAPATOS (12 - 17 AÑOS)	Fabricado en material sintético, suela de goma, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 60.000	$ 60.000
TOTAL VESTIMENTA ADOLESCENTE MUJER DE 12 – 17 AÑOS					**$ 437.465**	**$ 459.052**

- **COSTO FIJO ATENCIÓN ADOLESCENTE MUJER 12 – 17 AÑOS:** $ 1.086.817,00 Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA ADOLESCENTE MUJER 12 – 17 AÑOS:** $ 143.157,00 Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que vas desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

8-. Que a la fecha el contrato tiene una ejecución presupuestal del 75,48%:

Scanned with CamScanner

Concepto	Valor ($)
Valor inicial del contrato	$256.000.000
Valor ejecutado	$193.238.760
Porcentaje de ejecución	75,48%
Saldo por ejecutar	$ 62.761.240

9-. Igualmente, se solicitará la reserva presupuestal correspondiente, en virtud de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 819 de 2003, la cual permite programar y asegurar los recursos necesarios para la vigencia fiscal siguiente.

10-. Que, para la ejecución de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, es necesario adicionar los recursos financieros, de tal manera que serán imputados al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025.CEN.01.004935, CIENTO ONCE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($111.014.997,00) MCTE., discriminados así: De la fuente 1492 - 1.2.3.6.03 – R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION, estimada por el valor de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 24.295.000,00) MCTE; de la fuente 2000 – 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN, estimada por el valor de SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS ($70.559.130,00) MCTE; y de la fuente 5500 – 1.2.4.3.03 – SGP – PROPÓSITO GENERAL – PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN (ONCE DOCEAVAS), estimada por el valor de DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($16.160.867,00); equivalente al 43,36% del valor inicial. Quedando el presupuesto total del Contrato por la suma de: TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($367.014.997,00) MCTE.

Justificación Jurídica:

1-. Que, dadas las anteriores consideraciones, se requiere celebrar adicional No.1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, en búsqueda de dar cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

2-. Que el adicional objeto de justificación en la presente acta tiene sustento legal en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que faculta al Ordenador del Gasto para suscribir contratos adicionales hasta por el 50% del monto y plazo inicial del contrato, se cancela el parágrafo: "El plazo bajo ninguna circunstancia, podrá exceder de la presente vigencia fiscal; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre, el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante aceptan terminar de común acuerdo y liquidar el contrato liberando a favor del municipio de Neiva las sumas no ejecutadas"; todo ello enmarcado en la Convención de los Derechos del Niño, el cual establece que los derechos de los NNA, prevalecen por encima de los demás; igualmente, y el artículo 44 de protección especial constitucional; de manera que se prorroga por tres (3) meses, hasta agotar el presupuesto asignado y/o sin exceder al 08 de marzo de 2026.

3-. Que, siguiendo estos postulados, la Secretaría de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social, es la dependencia encargada en el Municipio de Neiva de coordinar y liderar de manera articulada los procesos de apoyo a la población en situación de total vulnerabilidad y desprotección, en este caso los niños, niñas y adolescentes, a los cuales les ampara los derechos en la Convención de los Derechos del Niño y en el Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia.

4-. El contratista tiene la obligación de suministrar los servicios integrales de atención en Hogar de Paso – Familia a los niños, niñas y adolescentes en condición vulnerable en el municipio de Neiva, quien a su vez la Secretaría de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social del municipio de Neiva, tiene el deber de cumplir paulatinamente con el desarrollo del Acuerdo 012 de 2019 del Concejo de Neiva, en el cual se adoptó la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio reafirmando el compromiso local con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Plan de Desarrollo Municipal "Acciones para Recuperar Neiva 2024 - 2027" en su eje de Inclusión Social y Bienestar para la infancia, el cual prioriza la protección y garantía de derechos de los NNA.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Scanned with CamScanner

Por lo anterior se realizan las siguientes modificaciones al contrato inicial:

1-. Adicionar a los servicios integrales, costeadas con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025.CEN.01.004935, por valor de CIENTO ONCE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($111.014.997,00) MCTE., discriminados así: De la fuente 1492 - 1.2.3.6.03 – R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION, estimada por el valor de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 24.295.000,00) MCTE; de la fuente 2000 – 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN, estimada por el valor de SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS ($70.559.130,00) MCTE; y de la fuente 5500 – 1.2.4.3.03 – SGP – PROPÓSITO GENERAL – PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN (ONCE DOCEAVAS), estimada por el valor de DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($16.160.867,00); expedido por el líder del programa de Presupuesto y la Secretaría de Hacienda Municipal y viabilizados por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal; del CPC 93302- Otros Servicios Sociales con Alojamiento para Niños; adicional equivalente al 43,36% del valor inicial. Quedando el presupuesto total del Contrato por la suma de: TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($367.014.997,00) MCTE. El presupuesto para la ejecución de las actividades del Proyecto de inversión con código BPIN No. 2024410010148 denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERANDO LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIENDO LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA"; actividad MGA 1.1.2 Garantizar la atención en la medida de atención inicial Hogares de paso.

2-. Prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, por la vigencia 2026; hasta agotar el presupuesto asignado y/o sin exceder al 08 de marzo de 2026.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy dos (2) de diciembre de 2025.

CLARA EUGENIA PEÑA PERDOMO
Secretaria de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social

YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA
R.L. Fundación Social Yo Te Cuido

Proyectó: María Madeleine Castro V.
Abogada contratista

Scanned with CamScanner

ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1016 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO.

CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO** NIT. 901.496.702-9 **RL. YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA** C.C. 36.347.141 de Campoalegre
OBJETO:	**GARANTIZAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS, INOBSERVADOS Y/O VULNERADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO – FAMILIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 256.000.000,00) MCTE.**
VALOR ADICIONAL	Presupuesto Programa Desarrollo Integral de niñas, niños adolescentes y sus familias: **CIENTO ONCE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($111.014.997,00) MCTE.**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($367.014.997,00) MCTE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**
PRÓRROGA	**TRES (3) MESES**
DIRECCION Y TELEFONO	**Calle 11 No. 3 – 80 Neiva – Huila** **Tel. 320 6193497**
ID SECOP II	**MNSMIDCDPS1073-2025**
LINK SECOP II	**https://communty.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View ?PPI=CO1.PPI.39832048&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Entre los suscritos, de una parte, **CLARA EUGENIA PEÑA PERDOMO,** mayor de edad, vecina de la ciudad Neiva, identificada con la cédula de ciudadanía número 55.175.077 expedida en Neiva-Huila, obrando como SECRETARIA DE LA MUJER, INFANCIA Y DESARROLLO SOCIAL, nombrada mediante el Decreto 006 de 01 enero 2024, posesionada en el cargo según el Acta No. 0004 de 01 de enero de 2024, debidamente facultada conforme al Decreto 682 de 2014, modificado por el Decreto 134 de 2016 y este a su vez modificado por el Decreto 0108 de 2021, para ejercer las funciones de la SECRETARIA DE LA MUJER, INFANCIA Y DESARROLLO SOCIAL acorde al Decreto 428 de 22 de agosto de 2024, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE NEIVA,** y por la otra parte **YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA,** identificada con cédula de ciudadanía número 36.347.141 de Campoalegre - Huila, quien actúa en su calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO,** identificada con NIT.901.496.702-9, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir el presente Adicional No.1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, bajo el marco normativo señalado en el numeral 4° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 el cual establece la modalidad de contratación directa, la cual solo procede en los casos señalados en esta disposición y en el literal g) se determina como una causal de contratación directa "cuando no exista pluralidad de oferentes *en el mercado*"; de donde; se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional; y que se encuentra vigente y en ejecución y por las cláusulas que más adelanta se señalan previa las siguientes consideraciones: **1)** El Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025 se suscribió entre el **MUNICIPIO DE NEIVA Y LA FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO,** el día 30 de mayo de 2025, cuyo objeto es: **"GARANTIZAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS, INOBSERVADOS Y/O VULNERADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO – FAMILIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF". 2)** Previo

Scanned with CamScanner

perfeccionamiento, se cumplieron los requisitos para iniciar la ejecución del contrato el día 09 de junio de 2025, fecha a partir de la cual se computa el plazo de ejecución contractual. **3)** La Secretaría de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social tiene el propósito liderar la Política Social del municipio de Neiva para mejorar los indicadores de calidad de vida de los grupos poblacionales vulnerables, incluyendo mujeres, infancia, primera infancia, adolescencia, personas adultas mayores, en situación de calle, etnias, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, mediante el direccionamiento, articulación e implementación de políticas, planes, programas y proyectos orientados en la garantía de derechos, la superación de la pobreza extrema, la mitigación de cualquier tipo de violencia y la promoción de condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas. **4)** la Doctrina de la Protección Integral reconoce a los menores como personas y sujetos de derechos, destacando la importancia de respetar su dignidad y asegurar la protección de sus derechos humanos; es así como el municipio de Neiva, dando cumplimiento al Acuerdo 012 de 2019 del Concejo de Neiva, adoptó la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio, reafirmando el compromiso local con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Plan de Desarrollo Municipal "Acciones para Recuperar Neiva 2024 - 2027" en su eje de Inclusión Social y Bienestar para la infancia, priorizar la protección y garantía de derechos de los NNA, así mismo, materializar los ejes estratégicos de dicha política pública: Eje 1: Garantía plena de derechos, Eje 2: Construcción de ciudadanía, Eje 3: Entornos protectores para cada curso de vida; planteados de acuerdo al diagnóstico de la situación de derechos de los NNA, con el fin de desarrollar el Plan Integral que permita el accionar conjunto, concertado e intersectorial para garantizar el desarrollo integral y goce pleno de derechos de esta población en el municipio de Neiva; Es así, como se fundamentó la necesidad de brindar una respuesta oportuna, efectiva y con enfoque diferencial a los casos en los que los NNA se encuentren en situación de riesgo, abandono, negligencia o cualquier forma de violencia. La modalidad Hogar de paso es una estrategia fundamental que ofrece atención inmediata en un entorno seguro y protector, mientas se adelantan los procesos administrativos o judiciales que garanticen la restitución de derechos; que además se viene prestando bajo los lineamientos técnicos y administrativos del ICBF, lo que garantiza que la atención sea prestada por talento humano idóneo y con enfoque que reconozca la diversidad étnica, cultural, de género, condición de discapacidad, orientación sexual, situación migratoria y demás características particulares de cada NNA. **5)** Conforme a lo estipulado en el mencionado contrato, el plazo de ejecución se pactó desde la suscripción del Acta de Inicio y/o hasta agotar el presupuesto en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025; el cual se hace necesario realizar modificación al plazo, prorrogándolo a la vigencia 2026; toda vez, que se trata del suministro de servicios integrales en forma continua y prolongada para los niños, niñas y adolescentes en condición vulnerable. **6)** La Secretaría de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social tiene la ejecución del proyecto de inversión No. 2024410010148 cuyo nombre es "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERANDO LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIENDO LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA" para lo cual es necesario continuar con el servicio a los niños, niñas y adolescentes en Hogar de Paso – Familia, de acuerdo a los lineamientos y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF. **7)** El Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, incluye presupuesto presentado y aprobado para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025, se establecieron pagos mensuales conforme a los cupos utilizados, la permanencia e ingreso a la modalidad. El cupo utilizado se define por la atención de 24 horas, 7 días de la semana con una permanencia de 12 días calendarios o su equivalente ocho (8) días hábiles y se les haya entregado la dotación básica de los servicios conforme a la edad y género. Si el beneficiario permanece más tiempo del máximo establecido para la modalidad Hogar de Paso – Familia, se reconocerá al contratista el pago del servicio de bienestar, beca y dotación básica requerida en proporción al número de días adicionales de permanencia en la unidad de servicio. Siendo su ejecución como una bolsa de producto agotable, que se consumirá de acuerdo a la oferta, a las cantidades requeridas por la entidad.

PRESUPUESTO OFICIAL – SELECCIÓN HOGARES DE PASO FAMILIA (6)						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA MODALIDAD	CONVOCATORIA	Divulgación de la modalidad y convocatoria a través de diferentes espacios de comunicación como sociales, espacios institucionales, entre otros, brindando una información clara sobre los requisitos y proceso de selección, por mes.	1	MENSUAL	$ 177.455	$ 177.455
GASTOS OPERATIVOS	PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Comprende la entrega del Formulario establecido en los lineamientos técnicos del ICBF, la recepción de	1	MENSUAL	$ 23.661	$ 23.661

Scanned with CamScanner

PROCESO DE SELECCIÓN DE FAMILIAS		documentos, verificación de la documentación allegada según requisitos establecidos en lineamientos, orientación en el diligenciamiento del formulario, archivo de la carpeta de acuerdo con las normas nacionales de archivo por cada familia solicitante y proyección del acta de aprobación de las familias aspirantes que cumplieron a satisfacción con las etapas y requisitos exigidos, la cual debe ser suscrita por el representante legal del ente municipal				
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL	SERVICIO DE CAPACITACIÓN A MADRES DE HOGAR DE PASO.	Realizar una capacitación a madres de hogar de paso en los siguientes temas: Enfoque de derechos, protección integral, salud y nutrición; pautas de crianza, afecto positivo, actividades pedagógicas que permitan identificar y fortalecer roles de liderazgo, trabajo en grupo, asertividad en la atención de la niña, el niño o el adolescente, mediante un proceso de inducción y formación de al menos siete (7) horas, la cual deberá certificar.	1	MENSUAL	$ 23.661	$ 23.661
PROCESO DE DIVULGACIÓN Y SELECCIÓN - HOGAR DE PASO FAMILIA - SUB TOTAL					$ 224.777	$ 224.777

Este valor corresponde a la selección inicial del Hogar de Paso – Familia (Costo fijo). Deberá pagarse una sola vez; en el evento que se presente una renuncia (cambio de hogar), se debe realizar un nuevo proceso y efectivamente realizar nuevamente pagarlo.

PRESUPUESTO DOTACIÓN BOTIQUÍN PARA HOGARES DE PASO (6)

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BOTIQUIN POR UNIDAD DE SERVICIO (HOGAR DE PASO)	CAJA DE BOTIQUÍN	Elaborado en material plástico de alta durabilidad con lamina transparenten en su puerta que permita la visión de los medicamentos internos, y con tres (3) compartimientos internos de diferentes medidas para ayudar a acomodar los medicamentos de mejor manera. Medidas: 25 cm * 21 cm * 8 cm	1	UNIDAD	$ 37.493	$ 37.493
	GASA ANTIADHERENTE	Gasa antiadherente estéril sellado caja X 12 sobres	1	CAJA	$ 12.498	$ 12.498
	AGUA OXIGENADA	Antiséptico Líquido de uso externo. Presentación en tarro de 500 ml	1	UNIDAD	$ 10.225	$ 10.225
	CINTA MEDICA QUIRÚRGICA	Cinta medica quirúrgica hipo alergénica porosa de tela adhesiva para la piel, carrete de 1 X 3 YD	1	UNIDAD	$ 9.657	$ 9.657
	VENDA ELÁSTICA	Venda Elástica 3" x 5 Yardas Bolsa Con 1 Unidad	1	UNIDAD	$ 2.272	$ 2.272
	SALES DE REHIDRATACIÓN	Sales de rehidratación oral, polvo, caja x 8 sachet de 250 ml C/U	1	UNIDAD	$ 11.362	$ 11.362
	PINZA HEMOSTÁTICA	Pinza hemostática recta longitud de 14 cm en acero inoxidable en empaque individual	1	UNIDAD	$ 18.179	$ 18.179
	ALCOHOL ANTISÉPTICO	Alcohol antiséptico de 700 ml	1	UNIDAD	$ 7.953	$ 7.953
	ISODINE SOLUCIÓN	Isodine 0.1 solución tópica frasco x 60 ml	1	UNIDAD	$ 12.441	$ 12.441
	CURITAS DESECHABLES	Curitas desechables con soporte adhesivo micro perforado impermeable caja x 10 unidades	1	CAJA	$ 2.272	$ 2.272
	CREMA PARA PIEL ATÓPICA	Crema para piel atópica para quemaduras o rozaduras de 100 ml	1	UNIDAD	$ 13.634	$ 13.634
	TERMÓMETRO DIGITAL	Termómetro ergonómico digital punta rígida con pantalla LCD	1	UNIDAD	$ 24.996	$ 24.996
	DOTACIÓN BOTIQUIN POR UNIDAD DE SERVICIO (HOGAR DE PASO) - SUB TOTAL				$ 162.982	$ 162.982

Un botiquín por cada hogar de paso.

. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DÍA PARA NNA DE 0 – 17 AÑOS

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
SERVICIOS POR DIAS (0-17 AÑOS DE EDAD)	DESAYUNO	Entrega de una ración principal diaria (desayuno), de acuerdo con lo estipulado en la Guía Técnica vigente del Componente de Alimentación y Nutrición para las modalidades del ICBF.	1	DIA	$ 11.362	$ 11.362
	ALMUERZO	Suministro diario de una (1) ración principal – almuerzo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía Técnica vigente del Componente de Alimentación y Nutrición del ICBF, aplicable a sus diferentes modalidades.	1	DIA	$ 12.498	$ 12.498
	CENA	Provisión diaria de una cena como comida principal, cumpliendo con los parámetros establecidos en la Guía Técnica actual del componente de nutrición y alimentación.	1	DIA	$ 12.498	$ 12.498
	COMIDAS INTERMEDIAS	Distribución de dos (2) porciones intermedias de alimentos al día, siguiendo los criterios estipulados en la Guía Técnica del Componente de Alimentación.	2	DIA	$ 7.953	$ 15.906
	SERVICIO DE BIENESTAR	El servicio deberá asegurar, para cada beneficiario, la disponibilidad de una cama o cuna (no corral) equipada	1	DÍA	$ 28.404	$ 28.404

Scanned with CamScanner

		con el juego completo: base con tables, colchón o colchoneta, una almohada, protector para el colchón, dos juegos de sábanas, dos cobijas, un ventilador, un armario o cómoda, un vaso sanitario o mica, y, en el caso de beneficiarios entre 0 y 2 años, una bañera.				
	BECA	Desempeño del rol de madre cuidadora en un hogar de paso, con disponibilidad continua durante las 24 horas del día. La beca representa los recursos asignados para la atención de los niños, los cuales se entregan a la madre del hogar de paso como reconocimiento a su dedicación y como apoyo para cubrir los costos relacionados con los servicios públicos del hogar.	1	DIA	$ 39.766	$ 39.766
	TOTAL				$ 112.481	$ 120.434

El servicio de alimentación corresponde a todas las etapas de edades: Primera infancia, infancia y adolescencia.

SERVICIO DE TRANSPORTE PARA NNA DE 0 A 17 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
COSTO DE SERVICIO	TRANSPORTE	Transporte público y/o privado sea taxi, colectivo o automóvil. para el traslado de los niños, niñas y adolescentes cuando se requiera (citas médicas, hospitalización, ICBF etc.)	1	SERVICIO	$ 22.723	$ 22.723
TOTAL					$ 22.723	$ 22.723

El servicio de transporte corresponde a todas las etapas de edades: Primera infancia, infancia y adolescencia.

PRESUPUESTO VALORACIÓN INICIAL NNA DE 0 A 17 AÑOS EN HOGAR DE PASO FAMILIA						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
VALORACIONES INICIALES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	Es fundamental realizar actividades al aire libre, previamente planificadas, al menos cuatro veces por semana, con una duración mínima de 45 minutos por sesión. Estas actividades deben estar adecuadamente adaptadas a la edad, condiciones y características individuales de los niños, niñas y adolescentes, así como a las condiciones de los espacios disponibles. Adicionalmente, se deberá celebrar el cumpleaños de cada menor el mismo día de su nacimiento o, en caso de coincidencia con otras actividades programadas, dentro de la misma semana.	1	CUPO	$ 26.027	$ 26.027
	GASTOS OPERATIVOS	Impresión: Incluye la producción de copias físicas de documentos como actas, informes de visitas, dotación, transporte y alimentación. Escaneo: Comprende la digitalización de actas e informes vinculados a las áreas de visitas, dotación, transporte y alimentación. Papelería: Abarca la adquisición de insumos de oficina, tales como resmas de papel, archivadores tipo AZ y carpetas blancas con sujetadores, destinados al adecuado archivo de documentos.	1	CUPO	$ 17.745	$ 17.745
	COORDINADOR (A)	El coordinador desempeña un rol esencial en la garantía de una atención integral, estructurada y de alta calidad dirigida a la población infantil beneficiaria del proyecto. Este profesional tiene una función estratégica en la planificación, implementación y seguimiento de las actividades, velando porque cada acción se ajuste a los lineamientos técnicos definidos por la entidad contratante y se enmarque en los principios de protección integral de los derechos de niñas y niños.	1	CUPO	$ 106.473	$ 106.473
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	El Auxiliar Administrativo cumple un papel fundamental en la optimización del tiempo y los recursos del equipo de trabajo, asegurando la trazabilidad, transparencia y eficiencia en los distintos procesos. Su participación constituye un elemento clave para el desarrollo integral de la fundación.	1	CUPO	$ 70.982	$ 70.982
	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Este profesional desempeña un rol esencial en la evaluación, seguimiento y orientación en materia nutricional, velando por el cumplimiento de los estándares definidos por la entidad contratante y los lineamientos técnicos vigentes. Entre sus principales funciones se encuentran la valoración nutricional individual y la elaboración o revisión de menús adaptados a las necesidades de la población, con especial énfasis en niños y niñas. Estas acciones contribuyen significativamente a mejorar la calidad de la atención, fomentar hábitos alimentarios saludables y garantizar el derecho a una alimentación adecuada.	1	CUPO	$ 97.009	$ 97.009
	PROFESIONAL DE PSICOLOGIA	El profesional en psicología desempeña un papel fundamental en la promoción del bienestar emocional, la	1	CUPO	$ 106.473	$ 106.473

Scanned with CamScanner

		salud mental y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Sus principales funciones incluyen la realización de valoraciones psicológicas individuales, la detección de factores de riesgo, la elaboración de planes de intervención, así como el diseño e implementación de estrategias preventivas y de contención emocional que favorezcan el entorno psicosocial de la población atendida. Sus principales funciones incluyen la realización de valoraciones psicológicas individuales, la detección de factores de riesgo, la elaboración de planes de intervención, así como el diseño e implementación de estrategias preventivas y de contención emocional que favorezcan el entorno psicosocial de la población atendida.				
	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	El profesional cumple una función esencial en la garantía de una atención integral, basada en un enfoque familiar, comunitario y de derechos. Su rol es clave en la identificación, análisis y acompañamiento de las dinámicas sociales que inciden en la población beneficiaria, facilitando procesos de intervención orientados a promover la inclusión, fortalecer la participación y contribuir a la transformación positiva de entornos vulnerables.	1	CUPO	$ 106.473	$ 106.473
	SUB TOTAL				$ 531.182	$ 531.182

El servicio de valoración corresponde a todas las etapas de edades: Primera infancia, infancia y adolescencia.

PRESUPUESTO DOTACIÓN DE HIGIENE Y ASEO NN DE 0-2 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BÁSICA - HIGIÉNE Y VESTUARIO	CREMA ANTIPAÑALITIS (0 - 2 AÑOS)	Crema Medicada Antipañalitis X 20 GRS , con Óxido de Zinc y excipientes c.s.	1	UNIDAD	$ 14.770	$ 14.770
	CHAMPÚ Y BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ (0 - 2 AÑOS)	Jabón líquido para cabello y cuerpo con PH neutro, sin parabenos ni alérgenos, con baja acidez y no perfumado de 200 ml	1	UNIDAD	$ 17.042	$ 17.042
	CREMA DENTAL (0 - 2 AÑOS)	Gel dental sin flúor para niños y niñas de 0 a 2 años de edad en presentación de 40 ml	1	UNIDAD	$ 17.042	$ 17.042
	CEPILLO DENTAL (0 - 2 AÑOS)	Mango antideslizante ergonómico, cerdas extra suaves, cabeza compacta y acolchada para niños de 0 a 2 años de edad.	1	UNIDAD	$ 19.315	$ 19.315
	PEINILLA PARA CABELLO (TODAS LAS EDADES)	Peine plástico tradicional.	1	UNIDAD	$ 7.726	$ 7.726
	CREMA HIDRATANTE PARA MANOS Y CUERPO BEBÉ (0 - 2 AÑOS)	Crema hipo alergénica y libre de ftalatos, parabenos y colorantes 100 ml	1	UNIDAD	$ 13.066	$ 13.066
	BLOQUEADOR SOLAR (TODAS LAS EDADES)	Presentación en crema hipo alergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 8.521	$ 8.521
	PAÑALES (0 - 2 AÑOS)	Paquete x 30 unid.Tipo tela con Absorción superior y máxima sequedad, cubierta súper suave ajustable flexible.	1	PAQUE TE	$ 73.850	$ 73.850
	PAPEL HIGIÉNICO (TODAS LAS EDADES)	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261
	PAÑITOS HÚMEDOS (0- 2 AÑOS)	1 Paquete por 75 unidades de pañitos, con karité, con O % alcohol.	1	PAQUE TE	$ 14.770	$ 14.770
VALOR TOTAL HIGIENE Y ASEO PARA NN DE 0-2					$ 190.363	$ 190.363

PRESUPUESTO VESTIMENTA NN DE 0 – 2 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BÁSICA - VESTUARIO	CONJUNTO INFANTIL	Elaborado en fibras 100% naturales sin acrílicos, hipo alergénicas, de gran suavidad, Tallas 0 a 4T	1	PAR	$ 188.603	$ 188.603
	PIJAMA (0-2 AÑOS)	Elaborado en 100% algodón, hipo alergénicas, de gran suavidad. Tallas 0 a 4 T	1	CONJUNTO	$ 36.357	$ 36.357
	TOALLA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 2 AÑOS DE EDAD.	Elaborado en 100% algodón Hipo alergénica, colores surtidos. Tamaño: 80 cm x 60 cm (aprox.)	1	UNIDAD	$ 22.723	$ 22.723

Scanned with CamScanner

	MEDIAS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Pares de medias en algodón, antideslizantes. Talla de 0 a 4T, colores surtidos. Cada par es una unidad	2	PARES	$ 21.587	$ 43.174
	PANTY O CALZONCILLOS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Elaborados en 100% algodón, hipo alergénico Tallas 2 a 4T x 2 unid en algodón.	1	PAR	$ 31.812	$ 31.812
	CHANCLETAS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallas 0 a 4 T	1	UNIDAD	$ 14.770	$ 14.770
	ZAPATOS (0-2 AÑOS DE EDAD)	Fabricados en material sintético, suela de goma, Tallas 0 a 4 T colores surtidos.	1	UNIDAD	$ 51.127	$ 51.127
SUB TOTAL VESTIMENTA 0 2 AÑOS					**$ 366.979**	**$ 388.566**

- **COSTO FIJO ATENCIÓN NN 0 – 2 AÑOS:** $ 1.110.111,00 Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA NN 0 – 2 AÑOS:** $ 143.157,00 Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que va desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

PRESUPUESTO						
ITEM	**ELEMENTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MENOR VALOR**	**VALOR PRESUPUESTO**
DOTACIÓN BÁSICA - HIGIÈNE	JABÓN LÍQUIDO PARA CUERPO (3 - 11 AÑOS)	Jabón líquido de Avena, libre de parabenos para todo tipo de piel x 200 ml.	1	UNIDAD	$ 11.305	$ 11.305
	CHAMPÚ (3 - 11 AÑOS)	Champú para todo tipo de cabello, hipo alergénico, sin sulfatos ni parabenos de 100 ml	1	UNIDAD	$ 9.900	$ 9.900
	CREMA DENTAL (3 - 11 AÑOS)	Crema dental con flúor y protección anti caries x 60 ml	1	UNIDAD	$ 3.410	$ 3.410
	CEPILLO DENTAL (3 - 11 años)	Cepillo dental mango del cepillo de dientes de plástico, cerdas suaves para niños de 3 a 8 años de edad.	1	UNIDAD	$ 4.100	$ 4.100
	SEDA DENTAL (3 - 11 AÑOS)	Seda dental sin flúor encerada de 25 m	1	UNIDAD	$ 11.150	$ 11.150
	CREMA PARA MANOS Y CUERPO (3 - 11 AÑOS)	Crema hipoalergénica para cuerpo y manos para piel sensible en 50 ml	1	UNIDAD	$ 5.110	$ 5.110
	PAÑITOS HÚMEDOS (3 - 11 AÑOS)	1 Paquete por 40 unidades de pañitos, Con karité, con O % alcohol.	1	PAQUE TE	$ 10.225	$ 10.225
	TOALLAS HIGIÉNICAS (9 - 11 AÑOS)	Toallas higiénicas absorbentes, anatómicas con alas, para piel sensible paquete x 10.	1	PAQUE TE	$ 6.362	$ 6.362
	PEINILLA PARA CABELLO	Peine plástico tradicional.	1	UNIDAD	$ 7.800	$ 7.800
	BLOQUEADOR SOLAR	Presentación en crema hipo alergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 4.545	$ 4.545
	PAPEL HIGENICO	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261
TOTAL					**$ 78.168**	**$ 78.168**

PRESUPUESTO VESTIMENTA NN DE 3 – 11 AÑOS						
ITEM	**ELEMENTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MENOR VALOR**	**VALOR PRESUPUESTO**
DOTACIÓN DE VESTIMENTA	CAMISETA (3 - 11 AÑOS)	Camiseta tipo básica 90 % algodón 10 % poliéster en 180 gramos en cuello redondo reforzado. Tallas 3 a 16	1	PAR	$ 45.446	$ 45.446
	PANTALÓN SUDADERA TIPO JOGGER (3 - 11 AÑOS)	Pantalón sudadera tipo Jogger - Composición: 60% poliester,40% algodón, colores surtidos, Unisex, tallas 3 a la 16.	1	PAR	$ 68.170	$ 68.170
	PIJAMA (3 - 11 AÑOS)	Pantalón, pantaloneta y Buzo hechas con 90% en algodón tallas 4 a 16	1	UNIDAD	$ 34.085	$ 34.085
	CALZONCILLOS (3 - 11 AÑOS)	Diseño clásico y están hechos con 99% en algodón con un elástico interno tallas 4 a 16 t.	1	PAR	$ 40.902	$ 40.902
	MEDIAS (3 - 11 AÑOS)	Pares de medias en algodón, antideslizantes, tallaje según calzado de la 20 a la 34 (Aprx), colores surtidos. Cada par es una unidad	2	PARES	$ 21.587	$ 43.174
	TOALLA PARA CUERPO DE USO PERSONAL (3 - 11 AÑOS)	Elaborado en 100% algodón, Hipo alergénica, colores surtidos. Tamaño: 120 cm x 60 cm (Aprox.)	1	UNIDAD	$ 28.500	$ 28.500
	CHANCLETAS (3 - 11 AÑOS)	Chancletas antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallaje de calzado de la 20 a la 34 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 19.315	$ 19.315
	ZAPATOS (3 - 11 AÑOS)	Fabricados en material sintético, suela de goma tallaje según calzado de la 20 a la 34 (Aprx)	1	PAR	$ 53.400	$ 53.400
TOTAL VESTIMENTA DE NIÑOS DE 3 – 11 AÑOS					**$ 311.405**	**$ 332.992**

- **COSTO FIJO ATENCIÓN NN 3 – 11 AÑOS:** $ 942.342,00 Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA NN 3 – 11 AÑOS:** $ 143.157,00 Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que va desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

Scanned with CamScanner

PRESUPUESTO DOTACIÓN DE HIGIENE Y ASEO ADOLESCENTE HOMBRE DE 12 - 17 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BÁSICA - HIGIÉNE	JABÓN LÍQUIDO PARA CUERPO (12 - 17 AÑOS)	Jabón líquido de Avena, libre de parabenos para todo tipo de piel x 200 ml.	1	UNIDAD	$ 11.305	$ 11.305
	CHAMPÚ (12 - 17 AÑOS)	Champú para todo tipo de cabello, hipo alergénico, sin sulfatos ni parabenos de 100 ml	1	UNIDAD	$ 9.900	$ 9.900
	CREMA DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Crema dental con flúor y protección anti caries x 60 ml	1	UNIDAD	$ 3.410	$ 3.410
	CEPILLO DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Cepillo dental mango del cepillo de dientes de plástico, cerdas suaves para adulto.	1	UNIDAD	$ 4.100	$ 4.100
	SEDA DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Seda dental sin flúor encerada de 25 m	1	UNIDAD	$ 11.150	$ 11.150
	DESODORANTE 12 - 17 AÑOS)	Desodorante Roll On de 60 ml, sin aluminio para niño/ niña	1	UNIDAD	$ 10.225	$ 10.225
	TALCO PARA PIES (12 -17 AÑOS)	Talco para pies antitranspirante y antibacterial, frasco de 60 gr.	1	UNIDAD	$ 8.180	$ 8.180
	PAPEL HIGENICO	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261
	BLOQUEADOR SOLAR	Presentación en crema hipo alergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 4.545	$ 4.545
	PEINILLA PARA CABELLO	Peine plástico tradicional.	1	UNIDAD	$ 7.800	$ 7.800
	MAQUINA DE AFEITAR	Prestobarba desechable	1	PAR	$ 8.128	$ 8.128
SUB TOTAL DOTACIÓN HIGIENE Y ASEO NN 12 – 17 AÑOS					$ 83.004	$ 83.004

DOTACIÓN VESTIMENTA PARA ADOLESCENTE (HOMBRE) DE 12 – 17 AÑOS						
ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL	VALOR PRESUPUESTO
DOTACION DE VESTIMENTA	CAMISETA (12 - 17 AÑOS)	Camiseta tipo básica 90 % algodón 10 % poliéster en 180 gramos en cuello en V. Tallas 16 en adelante	1	PAR	$ 46.000	$ 46.000
	PANTALÓN SUDADERA TIPO JOGGER (12 - 17 AÑOS)	Pantalón sudadera tipo Jogger - Composición: 60% poliester,40% algodón, colores surtidos, Unisex, tallas 16 en adelante.	1	PAR	$ 102.254	$ 102.254
	PIJAMA (12-17 AÑOS)	Pantalón, pantaloneta y Buzo, 90% en algodón tallas 16 en adelante.	1	UNIDAD	$ 39.700	$ 39.700
	BÓXER	Diseño clásico, 99% en algodón con un elástico interno. (HOMBRE)	1	PAR	$ 40.902	$ 40.902
	TOALLA PARA CUERPO DE USO PERSONAL (12 - 17 AÑOS)	Toalla para cuerpo de uso personal 100% en algodón de 70 cm x 140 cm colores surtidos	1	UNIDAD	$ 37.493	$ 37.493
	MEDIAS (12 - 17 AÑOS)	Par, tipo calcetines corte bajo, unisex, elaborado en algodón, antideslizante, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	2	PARES	$ 21.587	$ 43.174
	CHANCLETAS (12 - 17 AÑOS)	Antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallaje de calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 22.500	$ 22.500
	ZAPATOS (12 - 17 AÑOS)	Fabricado en material sintético, suela de goma, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 60.000	$ 60.000
SUB TOTAL VESTIMENTA ADOLESCENTE (HOMBRE) DE 12 – 17 AÑOS					$ 370.436	$ 392.023

- **COSTO FIJO ATENCIÓN ADOLESCENTE HOMBRE 12 – 17 AÑOS:** $ 1.006.209,00 Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA ADOLESCENTE HOMBRE 12 – 17 AÑOS:** $ 143.157,00 Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que va desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR	VALOR PRESUPUESTO
DOTACIÓN BÁSICA - HIGIÉNE	JABÓN LÍQUIDO PARA CUERPO (12 - 18 AÑOS)	Jabón líquido de Avena, libre de parabenos para todo tipo de piel x 200 ml.	1	UNIDAD	$ 11.305	$ 11.305
	CHAMPÚ (12 - 18 AÑOS)	Champú para todo tipo de cabello, hipo alergénico, sin sulfatos ni parabenos de 100 ml	1	UNIDAD	$ 9.900	$ 9.900
	CREMA DENTAL (12 - 18 AÑOS)	Crema dental con flúor y protección anti caries x 60 ml	1	UNIDAD	$ 3.410	$ 3.410

Scanned with CamScanner

	CEPILLO DENTAL (12 - 17 AÑOS)	Cepillo dental mango del cepillo de dientes de plástico, cerdas suaves para adulto.	1	UNIDAD	$ 4.100	$ 4.100
	SEDA DENTAL (12 - 18 AÑOS)	Seda dental sin flúor encerada de 25 m	1	UNIDAD	$ 11.150	$ 11.150
	CREMA PARA MANOS Y CUERPO (12 - 18 AÑOS)	Crema hipoalergénica para cuerpo y manos para piel sensible en 50 ml	1	UNIDAD	$ 5.120	$ 5.120
	DESODORANTE (12 - 18 AÑOS)	Desodorante Roll On de 60 ml, sin aluminio para niño/ niña	1	UNIDAD	$ 10.225	$ 10.225
	TALCO PARA PIES (12 -18 AÑOS)	Talco para pies antitranspirante y antibacterial, frasco de 60 gr.	1	UNIDAD	$ 8.180	$ 8.180
	PAÑITOS HÚMEDOS (12 - 11 AÑOS)	1 Paquete por 40unidades de pañitos, Con karité, con O % alcohol.	1	PAQUE TE	$ 10.225	$ 10.225
	TOALLAS HIGIÉNICAS (9 - 18 AÑOS)	Toallas higiénicas absorbentes anatómicas con alas, para piel sensible paquete X 10.	1	PAQUE TE	$ 6.362	$ 6.362
	PEINILLA PARA CABELLO	Peine plástico tradicional.	1	UNIDAD	$ 7.800	$ 7.800
	BLOQUEADOR SOLAR	Presentación en crema hipo alergénico spf 50 en sachet x 10 ml	1	UNIDAD	$ 4.545	$ 4.545
	PAPEL HIGENICO	1 Rollo doble hoja de mínimo 26 Mts	1	UNIDAD	$ 4.261	$ 4.261
SUB TOTAL					**$ 96.583**	**$ 96.583**

PRESUPUESTO DOTACIÓN VESTIMENTA ADOLESCENTE MUJER DE 12 - 17 AÑOS						
ITEM	**ELEMENTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MENOR VALOR**	**VALOR PRESUPUESTO**
DOTACION DE VESTIMENTA	CAMISETA (12 - 17 AÑOS)	Camiseta tipo básica 90 % algodón 10 % poliéster en 180 gramos en cuello en V. Tallas 16 en adelante	1	PAR	$ 45.446	$ 45.446
	PANTALÓN SUDADERA TIPO JOGGER (12 - 17 AÑOS)	Pantalón sudadera tipo Jogger - Composición: 60% poliester,40% algodón, colores surtidos, Unisex, tallas 16 en adelante.	1	PAR	$ 102.254	$ 102.254
	PIJAMA (12-17 AÑOS)	Pantalón, pantaloneta y Buzo estampada para dama, 90% en algodón tallas 16 en adelante.	1	UNIDAD	$ 40.000	$ 40.000
	PANTY	Diseño clásico, elaborado en 99% en algodón con elástico interno.	1	PAR	$ 35.221	$ 35.221
	BRASIER	Diseño clásico, sin arco y sin varillas, 97% en algodón con elástico interno.	1	PAR	$ 72.714	$ 72.714
	TOALLA PARA CUERPO DE USO PERSONAL (12 - 17 AÑOS)	Toalla para cuerpo de uso personal 100% en algodón de 70 cm x 140 cm colores surtidos	1	UNIDAD	$ 37.493	$ 37.493
	MEDIAS (12 - 17 AÑOS)	Par, tipo calcetines corte bajo, unisex, elaborado en algodón, antideslizante, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	2	UNIDAD	$ 21.587	$ 43.174
	CHANCLETAS (12 - 17 AÑOS)	Antideslizantes, suela de caucho, respirable, tallaje de calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 22.750	$ 22.750
	ZAPATOS (12 - 17 AÑOS)	Fabricado en material sintético, suela de goma, tallaje según calzado de la 34 a la 40 (Aprx)	1	UNIDAD	$ 60.000	$ 60.000
TOTAL VESTIMENTA ADOLESCENTE MUJER DE 12 – 17 AÑOS					**$ 437.465**	**$ 459.052**

- **COSTO FIJO ATENCIÓN ADOLESCENTE MUJER 12 – 17 AÑOS:** $ 1.086.817,00 Corresponde a las valoraciones, dotación de higiene y aseo personal y la vestimenta.
- **COSTO VARIABLE DÍA ADOLESCENTE MUJER 12 – 17 AÑOS:** $ 143.157,00 Corresponde al suministro de alimentos durante los días de permanencia del NN que vas desde un (1) día y hasta los siete (7) días hábiles; igualmente el transporte.

8. Que el valor inicial del citado contrato es por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES PESOS ($ 252.000.000,00) MCTE.,** del cual ha ejecutado el 75,48% del presupuesto oficial; **9)** Que el día 02 de diciembre de 2025, se suscribió el acta de justificación para la suscripción del Adicional No. 01 del contrato de prestación de servicios No. 1016 de 2025. En consecuencia, las Cláusulas de este Contrato son las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA. –** Modificar la **CLÁUSULA QUINTA – VALOR DEL CONTRATO:** Adicionar al Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025 de tal manera que serán imputados al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025.CEN.01.004935, la suma de **CIENTO ONCE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE**

Scanned with CamScanner

PESOS ($111.014.997,00) MCTE., discriminados así: De la fuente 1492 - 1.2.3.6.03 – R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION, estimada por el valor de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 24.295.000,00) MCTE; de la fuente 2000 – 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN, estimada por el valor de SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS ($70.559.130,00) MCTE; y de la fuente 5500 – 1.2.4.3.03 – SGP – PROPÓSITO GENERAL – PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN (ONCE DOCEAVAS), estimada por el valor de DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($16.160.867,00); expedido por el líder del programa de Presupuesto y la Secretaría de Hacienda Municipal y viabilizados por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal; del CPC 93302- Otros Servicios Sociales con Alojamiento para Niños; adicional equivalente al 43,36% del valor inicial. Quedando el presupuesto total del Contrato por la suma de: **TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($367.014.997,00) MCTE.** El presupuesto para la ejecución de las actividades del Proyecto de inversión con código BPIN No. 2024410010148 denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERANDO LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIENDO LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA"; actividad MGA 1.1.2 Garantizar la atención en la medida de atención inicial Hogares de paso. **CLÁUSULA SEGUNDA.** - Prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios No. 1016 de 2025 en Tres (3) mes; superando la vigencia 2025 toda vez, que se trata del suministro de servicios integrales en forma continua y prolongada para los niños, niñas y adolescentes en condición vulnerable, todo ello enmarcado en la Convención de los Derechos del Niño, el cual establece que los derechos de los NNA, prevalecen por encima de los demás; igualmente, y el artículo 44 de protección especial constitucional; de manera que se prorroga por tres (3) meses, hasta agotar el presupuesto asignado y/o sin exceder al 08 de marzo de 2026.

GASTO	RUBRO	RECURSO	No. CDP
C	2.3.2.02.02.009	1492 – 1.2.3.6.03	2025.CEN.01.004935
C	2.3.2.02.02.009	2000 – 1.2.1.0.00	
C	2.3.2.02.02.009	5500 – 1.2.4.3.03	
CONCEPTO			
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			

CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente modificación contractual queda perfeccionada con la firma de las partes. Para su ejecución, se requiere la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Además, el municipio entregará copia del Adicional No. 01 para que en un plazo no superior a tres (3) días hábiles el contratista realice los pagos de gravámenes municipales y demás impuestos a que haya lugar, requisitos que se entienden cumplidos con la presentación del recibo de pago de los derechos correspondientes y realice la ampliación de la cobertura de pólizas, al tenor del artículo 6° del Decreto No. 723 de 2013. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato, no sufren modificaciones ni adición alguna, por lo tanto, deberá dársele estricto cumplimiento y las mismas permanecen indemnes.

POR EL MUNICIPIO.

CLARA EUGENIA PEÑA PERDOMO
Secretaria de la Mujer, Infancia y Desarrollo Social.

Scanned with CamScanner

EL CONTRATISTA.

YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA
36.347.141 de Campoalegre - Huila

Vo. Bno. María Angélica Duarte Rivas

Alcaldía de Neiva

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO HUILA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA

Nit. 891180009

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
NÚMERO DE REGISTRO	2025.CEN.01.008727	FECHA DE EXPEDICIÓN	DIC.04.2025
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.004935	FECHA DE EMISIÓN	NOV.28.2025
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° CONTRATO / ACTO ADMINISTRATIVO	1016
BENEFICIARIO	**901.496.702 - FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	ADICIONAL NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICOS NO. 1016 DE 2025, CUYO OBJETO ES: GARANTIZAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS, INOBSERVADOS Y/O VULNERADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO - FAMILIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 111.014.997,00**	**SON.** CIENTO ONCE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
LÍNEA ESTRATÉGICA	231-LÍNEA ESTRATÉGICA 1-RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-14-SECRETARÍA DE LA MUJER INFANCIA Y DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	AC-14-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	AC-14-4102-DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)
SUBPROGRAMA	AC-14-4102-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
CODIGO BPIN	2024410010148 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERANDO LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIENDO LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN- 4102 - DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (4102)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1492-1.3.3.6.03 - R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PRODUCTO CPC	93302 - OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA NIÑOS
VALOR FUENTE	$ 24.295.000,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	2000-1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PRODUCTO CPC	93302 - OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA NIÑOS
VALOR FUENTE	$ 70.559.130,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	5500-1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION (ONCE DOCEAVAS)
PRODUCTO MGA	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PRODUCTO CPC	93302 - OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA NIÑOS
VALOR FUENTE	$ 16.160.867,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
RIOS PEREZ MAYRA ALEJANDRA CONTRATISTA	CALDERON ROSERO MARIBEL LÍDER DE PROGRAMA DE PRESUPUESTO	LEIVA BOCANEGRA OSCAR IVAN SECRETARIO DE HACIENDA

Scanned with CamScanner